

SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
NÚMERO DE ACTA: 06/2020

**ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DEL PERIODO 2020-2021.**

Querétaro, Qro, siendo las 09:00 nueve horas del día 14 de septiembre de 2020 dos mil veinte, en las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, ubicada en la Calle Miguel Hidalgo Número 38, Colonia Centro Histórico en esta Ciudad, se levanta la presente Acta de la **Sexta Sesión Ordinaria** del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción 2020-2021, a la cual fueron convocados en tiempo y forma de conformidad en el artículo 20 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Querétaro, así como el artículo 12 de los lineamientos para el Desarrollo de Sesiones del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, aprobado en la Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Participación Ciudadana el día 01 de octubre de 2019, a los siguientes Integrantes del Comité de Participación Ciudadana, Ing. Héctor Manuel Rivadeneyra Díaz, Presidente del Comité de Participación Ciudadana, Ing. Rafael Roiz González y el Dr. Martín Vivanco Vargas, integrantes del Comité de Participación Ciudadana.-----

Las personas antes citadas comparecen con el objeto de llevar a cabo la Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción 2020-2021, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación del *quórum*.
2. Lectura y en su caso aprobación del presente orden del día.
3. Información a los integrantes de las actividades realizadas.
4. Comunica el Presidente del CPC que de acuerdo al artículo 19 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Querétaro, el Ing. Rafael Roiz González presidirá el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción del 15 de septiembre al 14 de noviembre del año en curso.
5. Reunión con empresarios en los municipios de Querétaro y San Juan del Río, los días 18 y 21 de septiembre de 2020 respectivamente.
6. Asuntos generales.
7. Lectura y en su caso aprobación de sesión ordinaria.
8. Clausura de sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

Punto número uno. – El Ing. Héctor Manuel Rivadeneyra Díaz, en su carácter de Presidente del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, da la bienvenida a la presente Sesión y verifica la existencia del quorum legal para llevar a cabo la reunión, dando cuenta que se encuentran 3 integrantes del Comité de Participación Ciudadana, por lo que se cuenta con el quorum legal suficiente para sesionar.

Punto número dos. - Para el desahogo del punto dos, el Presidente del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, Ing. Héctor Manuel Rivadeneyra Díaz, realiza lectura del orden del día, la cual somete a votación, se desprende que no existen cambios. Aprobándose por unanimidad de los integrantes presentes.

ACUERDO: CPC/SEA/006/2020/01

Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes del Comité de Participación Ciudadana el orden del día.

Punto número 3. – Para el desahogo del punto número tres, el Ing. Héctor Manuel Rivadeneyra Díaz, informa a los integrantes de este comité las actividades realizadas como Presidente del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción:

- La premiación del concurso Tramitón, participando como integrante del jurado calificador. Se entregaron los premios a los ganadores el día 20 de agosto de 2020, el Primer lugar a Héctor Ulises Rodríguez Gaytán, relativo al trámite Canalización a Refugio para mujeres y víctimas de violencia; el Segundo lugar la propuesta presentada por Miguel Ángel Luena Hernández, relativa al trámite Verificación Vehicular y el Tercer lugar presentada por Julio César Martínez García, relativa al trámite Registro al Padrón de Proveedores de la Administración Pública Central.
- Segunda Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, la cual se realizó el día 24 de julio del año en curso, aprobándose el calendario de sesiones del comité, quedando la Primera Sesión Ordinaria el día 22 de mayo, la Segunda Sesión Ordinaria el 24 de julio, la Tercera Sesión Ordinaria el 22 de septiembre y la Cuarta Sesión Ordinaria el 3 de noviembre, todas las fechas del año 2020.
- Tercera Sesión Extraordinaria del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, realizada en fecha 19 de agosto de 2020, donde se llevó a cabo la exposición virtual de la Política Pública Nacional Anticorrupción y Plataforma Digital

del SESNA, por los CC. Mtro. Ricardo Salgado Perrilliat, Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción, Mtro. Roberto Moreno Herrera, Titular de la Unidad de Riesgos y Política Pública de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción y el Mtro. Pablo Villareal Soberanes, Titular de la Unidad de Servicios Tecnológicos y Plataforma Digital Nacional de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción. Presentación por parte del Lic. y C.P Alfonso Chávez Fierro, Secretario de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, respecto del Proyecto de Consulta Ciudadana en línea para la integración de la Política Estatal Anticorrupción. Exposición del Dr. Jorge Serrano Ceballos, Director de la Dirección Jurídica y Consultiva de Gobierno del Estado de Querétaro y Secretario del Comité de Integridad Policial, el tema "Seguimiento a las 10 acciones para la promoción de la integridad y combate a la corrupción en los cuerpos facultados para el uso legal de la fuerza".

- Segunda Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, la cual se llevó a cabo en fecha 11 de agosto de 2020, realizándose la presentación del informe de desempeño de actividades de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, incluido el ejercicio de los ingresos, egresos y los estados financieros de enero a junio de 2020. Modificación y aprobación de las fechas al calendario de sesiones del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, aprobándose la Segunda Sesión Ordinaria el 11 de agosto; Tercera Sesión Ordinaria 22 de septiembre y la Cuarta Sesión Ordinaria el 03 de noviembre, todas las fechas del año 2020.
- Se envió a la Diputada Ma. Concepción Herrera Martínez, integrante de la LIX Legislatura del Estado de Querétaro el oficio CPC/SEA/002/2020 con fecha 24 de julio de 2020, solicitando sea nombrada la Comisión de Selección para que una vez integrada se realice la convocatoria para la selección de los integrantes del Comité de Participación Ciudadana. Asimismo, se le hizo entrega del Informe Anual de Resultados de Comité Coordinador y el Informe Anual de Actividades del Comité de Participación Ciudadana correspondientes al periodo 2019-2020.
- El periodista Luis del Toro realizó dos entrevistas vía telefónica en su programa radiofónico Panorama Informativo.
- Una entrevista sobre la Consulta Ciudadana para la elaboración de la Política Estatal Anticorrupción en Código Qro.
- Se dio contestación a cuatro solicitudes al titular de la Unidad de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

- Se recibieron dos invitaciones por parte del Dr. Luis Fernando Pantoja Amaro, Director General del CECyTE Querétaro, para acudir al Evento Público de Asignación 2020-2021, los días 14 de agosto y 10 de septiembre del año en curso, en el cual se designó al M. en D.C. Álvaro Robles Castañón, Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción para que asistiera en mi representación.

Punto número 4.- Para el desahogo del punto número cuatro, el Ing. Héctor Manuel Rivadeneyra Díaz, comunica a los integrantes de este órgano colegiado que el día de hoy concluye el periodo que le fue encomendado en la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Participación Ciudadana, como Presidente del Comité de Participación Ciudadana, y de acuerdo al artículo 19 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Querétaro, el Ing. Rafael Roiz González presidirá dicho comité del 15 de septiembre al 14 de noviembre del año en curso.

Punto número 5.- Para el desahogo del punto número cinco, el Ing. Héctor Manuel Rivadeneyra Díaz y el Ing. Rafael Roiz González proponen que se realice una reunión presencial y vía Zoom con los empresarios de los municipios de Querétaro y San Juan del Río, los días 18 y 21 de septiembre del año en curso, con el objeto de presentarles la consulta ciudadana para la construcción de la política estatal anticorrupción.

ACUERDO: CPC/SEA/006/2020/02

Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes del Comité de Participación Ciudadana que se invite a los empresarios del estado a realizar difusión de la consulta ciudadana para la integración de la Política Pública Anticorrupción en línea, y en el municipio de San Juan del Río, Qro., el 21 de septiembre del año en curso a las 17:00 horas, se realizará una reunión tanto presencial como virtual con empresarios de diferentes municipios con el objeto de realizar la presentación de la consulta ciudadana para la construcción de la Política Estatal Anticorrupción y a su vez ellos realicen la difusión con sus asociados.

Punto número 6.- Para el desahogo del punto número seis, el Ing. Héctor Manuel Rivadeneyra Díaz, pregunta a los presentes si desean agregar algún punto en asuntos generales, quienes señalan que se empezarán a realizar los trámites correspondientes para llevar a cabo el evento del día internacional contra la corrupción.

Punto número 7.- Para el desahogo del punto siete, el Presidente del Comité de Participación Ciudadana Ing. Héctor Manuel Rivadeneyra Díaz, da lectura al acta de la Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Participación Ciudadana y solicita su aprobación.

ACUERDO: CPC/SEA/006/2020/03

Se aprueba por unanimidad de votos la presente acta de la Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción 2020-2021.


Punto número 8.- Clausura de la sesión.

Una vez desahogados los temas del orden del día, el ing. Héctor Manuel Rivadeneyra Díaz, presidente del Comité de Participación Ciudadana, da por clausurada la Sexta Sesión, siendo las 09:35 horas del día 14 de septiembre del año 2020, levantándose la presente acta para los fines y efectos legales y administrativos a que haya lugar, firmando de conformidad al margen y al calce de todas las hojas quienes en ella intervinieron.



Ing. Héctor Manuel Rivadeneyra Díaz
Presidente del Comité de Participación Ciudadana
Del Sistema Estatal Anticorrupción

Ing. Rafael Roiz González
Integrante del Comité de Participación Ciudadana



Dr. Martín Vivanco Vargas
Integrante del Comité de Participación Ciudadana

Hoja de firmas del ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN, celebrada el día 14 de septiembre del año 2020 dos mil veinte.-----